

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Diríjase al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Salud se sirva informar:

- 1) Cuantas dosis de la vacuna Sputnik V y Covishield de Oxford-AstraZeneca ha recibido la Provincia de Buenos Aires a la fecha. En caso de haber en circulación otra vacuna, detalle cuál y cantidad de dosis recibidas.
- 2) Del total de dosis distribuidas, informe que cantidad se han aplicado del primer componente y del segundo componente. Cuantas personas han completado su esquema de vacunación.
- 3) Cuáles son los centros u hospitales encargados de llevar a cabo la vacunación en toda la Provincia.
- 4) De acuerdo a las etapas definidas por el Gobierno Nacional, en que fase se encuentra la Provincia de Buenos Aires.
- 5) Que cantidad de bonaerenses se han inscripto en los registros on line para vacunarse.
- 6) Que capacitación se le ha dado al personal de salud encargado de llevar a cabo la vacunación
- 7) Se realiza algún tipo de seguimiento clínico a las personas vacunadas.
- 8) Todo dato de interés.

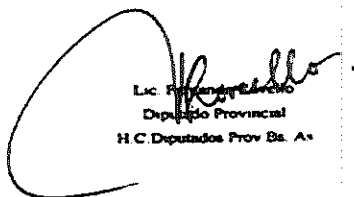

Lic. Fernando Pichetto
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

FUNDAMENTOS

A raíz del escándalo político referido a la aplicación de vacunas contra el COVID-19 en el Ministerio de Salud Nacional y otros ámbitos, a ciudadanos que, por las limitaciones dispuestas en el protocolo de vacunación, no debían aún recibir dichas vacunas, se solicita al Poder Ejecutivo el presente pedido de Informes con el fin de brindar claridad y transparencia a la labor que viene llevando a cabo en relación al Plan de Vacunación.

En el marco de la escasez de vacunas, y luego de haber tomado conocimiento de la cantidad de personas vacunadas por favoritismo o militancia política el hecho reviste extrema gravedad institucional, además de merecer condena ética y moral hacia los funcionarios y civiles en general que no se encontraban en el grupo de riesgo prioritario y sin embargo, se inocularon una vacuna que al momento resulta escasa incluso para satisfacer la demanda de las personas con carácter prioritario.

Por todo ello y ante la ausencia de un registro público de beneficiarios de la vacuna referida, solicito se de curso al presente pedido de informes y se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto el presente.



Lic. Fernando C. Riquelme
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.